HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

FORMATO No. 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: 06-09-2026

Señores
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E
EL CERRITO (V)
E.S.D

ASUNTO: INVITACION PRIVADA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD -APS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

ROBERTH DIDIER LOPEZ VASQUEZ, mayor de edad y vecino de PALMIRA VALLE, identificado como aparece junto a mi firma, actuando en nombre y representación de la sociedad TRANSMINERA DEL TOLIMA SAS manifiesto que conozco las condiciones establecidas por la entidad para participar en la invitación privada de la referencia, por lo que efectúo oferta formal para que me sea aceptada conforme a las previsiones legales que regulan los procesos de selección de acuerdo a su Manual de contratación. Declaro bajo juramento que:

1) Que la aceptación de la oferta conllevará acuerdo contractual entre las partes.
2) Que conocemos el contenido de la invitación, las especificaciones técnicas y demás documentos de la misma; y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
3) Que hemos recibido la totalidad de los documentos que integran la invitación
4) Que aceptamos las condiciones del contrato, cuyo valor será a Precios Unitarios fijos y sin Reajustes.
5) Que el valor básico de la oferta es de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES ($ 261.000.000) Moneda Corriente Legal

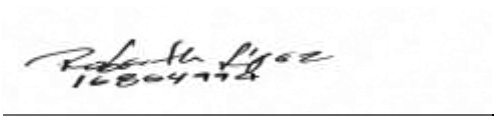
Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 172 del Código Penal:

- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. (Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).
- Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la entrega de las propuestas. **NOTA:** Si el proponente ha sido objeto durante dicho período de sanciones contractuales (multas y/o

cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente:	TRANSMINERA DEL TOLIMA S.A.S			
NIT:	901.895.784-4			
Nombre del Representante Legal:	ROBERTH DIDIER LOPEZ VASQUEZ			
C.C. No.	16.864.994	Expedida en:	EL CERRITO VALLE	
Dirección Proponente:	CR 15 B 9-49		Ciudad:	AGUACHICA
Teléfonos:	3106583681	FAX:		

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: 

HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

FORMATO No. 02

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS

INVITACIÓN PRIVADA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD -APS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

ROBERTH DIDIER LOPEZ VASQUEZ, mayor de edad y vecino de EL CERRITO, identificado como aparece junto a mi firma, actuando en nombre y representación de la sociedad TRANSMINERA DEL TOLIMA SAS manifiesto que conozco las condiciones establecidas por la entidad para participar en la invitación privada de la referencia, por lo que efectúo oferta formal para que me sea aceptada conforme a las previsiones legales que regulan los procesos de selección de acuerdo a su Manual de contratación. Declaro bajo juramento que cumplo con las condiciones técnicas exigidas para participar en la invitación enunciada en el encabezado de este documento, todo lo cual puede ser verificado, si se requiere; así:

DETALLE		**CUMPLO**	
		SI	**NO**
Modelo de los vehículos.	Automóviles o camionetas mínimo modelo 2015 o superior.	X	
Cantidad mínima de vehículos	Poner a disposición de la ejecución del contrato vehículos automotores que cumplan con las condiciones técnicas exigidas a continuación		
Requerimientos mínimos	Capacidad de mínimo 4 pasajeros, sin contar con el conductor • Motores de cilindrada de más de 1.600 centímetros cúbicos. • Sistema de Air Bag de protección • Cinturones de seguridad delanteros y traseros Los conductores deben contar con teléfono con plan de Datos • Llanta de repuesto, caja de herramientas, extintores, kit de carretera. • Certificado de revisión técnico-mecánica (si el modelo lo exige) • SOAT vigente - Tarjeta de operaciones vigente – • Suministro de combustible • Impuestos al día. • Perfectas condiciones de aseo, y en correcto estado de funcionamiento. • Los vehículos con los que se prestaran los servicios deberán contar con todos los documentos al día para circular según las normativas vigentes de tránsito y transporte, pago de impuestos, no tener orden de aprehensión vigente y poseer elementos de seguridad que protejan a los usuarios y/o bienes trasportados. • • Lo que sea exigible para el cumplimiento de las normas aplicables y vigentes.		

Requisitos de los conductores	Debe ser mayor de edad • Debe contar con licencia de conducción vigente categoría B2 de acuerdo con las regulaciones del Ministerio de Transporte sobre la materia. • Debe tener certificado médico ocupacional que incluya las pruebas psicosensometricas de los conductores, con resultado en todas las pruebas de "Apto" para el cargo. • Estar a Paz y Salvo por comparendos, multas o infracciones o contar con el acuerdo de pago vigente • No tener antecedentes penales • No tener inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.		

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: _____